



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D- N° **556/07**

16 NOV 2007
Salta,
Expte. N° 674/07.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna, Valeria Alejandra Vittor, LU. N° 605.947, solicita expedición de diploma de Licenciada en Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Alumnos observa que en los registros académicos de la recurrente, figura como Valeria VITTOR, siendo su nombre completo, el de Valeria Alejandra VITTOR, según su Documento Nacional de Identidad.

Que es conveniente subsanar el error involuntario a través de la emisión del correspondiente acto administrativo para dejar aclarado la situación de la alumna.

POR ELLO:

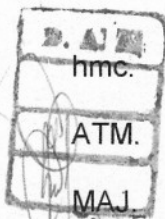
LA VICE-DECANA A/C DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Establecer como válido que en todas las actuaciones el nombre y apellido, Valeria VITTOR, corresponde a la alumna Valeria Alejandra VITTOR, DNI N° 28.634.591.


ARTICULO 2º.- El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna (29-06-07).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección de Control Curricular, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZETTONI
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud